

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

PARTE I

1. Identificación de la Consultoría

Título de la consultoría	Apoyo a la coordinación del diseño y la implementación del plan integral de acompañamiento de UNICEF Colombia para apoyar los procesos de reapertura de escuelas en el país bajo modelos de alternancia educativa en las Secretarías de Educación e instituciones educativas focalizadas en 2021.
--------------------------	---

2. Términos de Referencia

a. Contexto

Como fue expuesto por el Ministerio de Educación Nacional en las directivas 11 y 12 del 29 de mayo y el 2 de junio de 2020, respectivamente, desde septiembre 2020 el servicio educativo en el país podrá ser prestado bajo modelos de alternancia, combinando el trabajo académico en casa con encuentros periódicos y presenciales. En ese sentido, el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación, durante 2020, adelantaron una serie de estrategias piloto de reapertura de escuelas bajo modelos de alternancia educativa a nivel nacional, alcanzando a cubrir 51 Secretarías de Educación y 178 municipios en el país, las cuales arrojaron lecciones aprendidas en materia de organización escolar e implementación de protocolos de bioseguridad que serán la base para la reapertura gradual, progresiva y segura planteada por el Ministerio de Educación Nacional para 2021.

El Ministerio de Educación Nacional ha sido enfático en la progresividad del proceso de reapertura de escuelas y en la necesidad de hacer una valoración de cada contexto para tomar las mejores decisiones en términos de cuidado de la salud. Muchos elementos deben ser analizados para elaborar el mejor plan de regreso, es decir, no existe un plan único, sino variables a considerar. Ha sido también enfático en la importancia de contar con la disposición de las familias y en general de la comunidad educativa en los procesos de toma de decisiones sobre reapertura de escuelas en el país. Posteriormente, el 9 de octubre de 2020, el Ministerio de Educación Nacional emitió la Directiva 016 donde da instrucciones a los gobiernos locales a través de las Secretarías de Educación para crear sus planes de alternancia educativa teniendo en cuenta factores de bioseguridad, pedagógicos y administrativos. En ese proceso, a enero de 2021, el 75% de las Secretarías de Educación Certificadas del país tienen definida y aprobada la fecha de reinicio de actividades presenciales, de las cuales se proyecta que el 84% esté adelantando reapertura de algunas de sus escuelas para marzo de 2021.

Para lograr los objetivos de reinicio de clases presenciales enmarcados en los planes de alternancia educativa, las secretarías de educación han venido trabajando en la preparación de los procesos de reapertura de escuelas, donde se están poniendo en marcha políticas de financiación para la habilitación de condiciones que soporten el proceso en el sector oficial y aprobación de protocolos de bioseguridad que permitan las operaciones presenciales en los colegios privados. En estos procesos de alistamiento en las escuelas, a enero de 2021 el Ministerio de Educación Nacional reportó que 3.362 instituciones educativas del país cuentan con las condiciones para el inicio de actividades presenciales bajo modelos de alternancia, de las cuales 1.465 hacen parte del sector oficial y 1.897 a colegios privados.

Teniendo en cuenta que los colegios oficiales representan cerca del 80% de la matrícula estudiantil del país, estas cifras reflejan la necesidad latente de apoyo que existe en el sector oficial para fortalecer las capacidades de los gobiernos locales y las escuelas públicas en la prestación del servicio educativo de calidad bajo modelos de alternancia con especial énfasis en las operaciones seguras y el fortalecimiento del aprendizaje a distancia. Algunas consideraciones en esta etapa contemplan analizar la posibilidad de una apertura por niveles, días a la semana o en lugares con baja transmisión; la creación de protocolos claros sobre las medidas de distanciamiento y actividades prohibidas; la definición del financiamiento; priorización de medidas de agua y saneamiento; apoyo a docentes en formación a distancia y diseño de calendarios académicos alternativos.

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

Durante 2021, UNICEF Colombia busca contribuir de manera integral a los esfuerzos del país para promover el regreso a clases de niños, niñas y adolescentes en comunidades vulnerables de manera gradual, progresiva y segura. En ese sentido, UNICEF continuará apoyando a las 4 Secretarías de Educación e Instituciones Educativas con quienes tiene vinculación directa a través de la estrategia de apoyo a la reapertura de escuelas que se desarrolló durante el 2020 y se espera poder replicarla en más territorios. Esta estrategia contiene una serie de guías pedagógicas que tienen como objetivo fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales y las escuelas para garantizar el regreso gradual, progresivo y seguro a las actividades presenciales.

Los documentos de orientaciones pedagógicas fueron construidos a través de la revisión de la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional en materia de prestación del servicio educativo en contexto de pandemia por Covid-19, el estudio de investigaciones y literatura académica publicada en 2020 sobre modelos de alternancia educativa a nivel internacional y entrevistas con profesoras de 5 países que adelantaron procesos de reapertura de escuelas durante 2020; España, Francia, Países Bajos, Reino Unido y Vietnam. A través de estos documentos de orientaciones pedagógicas, durante 2020, UNICEF Colombia adelantó una estrategia piloto de apoyo a secretarías de educación y directores de escuelas en la construcción de sus planes de alternancia educativa para 2021, donde se trabajó en sesiones conjuntas con más de 40 directores de escuelas y funcionarios de las secretarías de educación de Barranquilla, Caquetá, Nariño y Palmira.

Así mismo, esta estrategia tiene como propósito estar en constante comunicación con los equipos en campo de los socios implementadores, las Secretarías de Educación y los equipos en campo de UNICEF Colombia, con el fin de reportar avances en los planes de alternancia educativa en los territorios, buscando identificar potenciales Secretarías de Educación e Instituciones Educativas a las cuales apoyar a través de las orientaciones pedagógicas para modelos de alternancia, diseñadas por el equipo educación de UNICEF Colombia y socializadas con el Ministerio de Educación Nacional.

Por último y dada la necesidad de considerar un plan integral de acompañamiento institucional, UNICEF Colombia definirá acciones desde diferentes sectores que promuevan el retorno gradual, progresivo y seguro. Específicamente, se espera coordinar acciones de Comunicación para el Desarrollo con comunidades, WASH, Educación y Protección.

Por las razones planteadas anteriormente, UNICEF Colombia requiere de una consultoría para la coordinación de la implementación intersectorial que apoye los procesos territoriales de reapertura de servicios educativos en modalidad de alternancia.

b. Objetivos y metas de la consultoría

1. Asesorar técnica y pedagógicamente los ajustes y la implementación de los documentos de “Orientaciones Pedagógicas de apoyo a las Secretarías de Educación y a las Instituciones Educativas en procesos de planeación y alistamiento para la prestación del servicio educativo en alternancia”.
2. Acompañar el diseño y la implementación de la estrategia 2021 de apoyo integral de UNICEF Colombia a secretarías de educación e instituciones educativas en el desarrollo de sus planes territoriales de alternancia educativa, liderando sesiones de trabajo conjunto con funcionarios de las secretarías de educación y directivos docentes de las instituciones educativas.
3. Apoyar la producción de informes, reportes y documentos técnicos de UNICEF Colombia en materia de modelos de alternancia educativa y procesos de reapertura de escuelas en el país, incluyendo la revisión de evidencia y literatura internacional relacionada con la pandemia por COVID-19 y su impacto en el sector

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Commutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

educativo y dirigidos a compartir lecciones aprendidas con el Ministerio de Educación Nacional, equipos de UNICEF en otros países y sus aliados estratégicos.

c. Actividades específicas a ser completadas para el alcance de los objetivos

1. Asesorar técnica y pedagógicamente los ajustes, la implementación y la evaluación de los documentos de “Orientaciones Pedagógicas de apoyo a las Secretarías de Educación y a las Instituciones Educativas en procesos de planeación y alistamiento para la prestación del servicio educativo en alternancia”. Este objetivo incluye las siguientes actividades:
 - a. Revisar los documentos proyectados y piloteados por UNICEF Colombia en 2020 y realizar ajustes a la luz de las lecciones aprendidas en 2020 y la actualización de información vigente en la materia.
 - b. Realizar seguimiento local a la implementación de los documentos en las estrategias de apoyo a modelos de alternancia en secretarías de educación e instituciones educativas.
 - c. Liderar el proceso de análisis de resultados del uso y apropiación de los documentos por parte de los funcionarios de las secretarías de educación y los directivos docentes de las instituciones educativas.
 - d. Analizar los planes territoriales de alternancia educativa de las secretarías de educación e instituciones educativas focalizadas por UNICEF Colombia.
 - e. Liderar sesiones de trabajo conjunto con los funcionarios de las secretarías de educación y las directivas docentes de las instituciones educativas focalizadas para fortalecer las capacidades institucionales en los planes territoriales de alternancia educativa.
2. Acompañar el diseño y la implementación de la estrategia 2021 de apoyo integral de UNICEF Colombia a secretarías de educación e instituciones educativas en el desarrollo de sus planes territoriales de alternancia educativa. Este objetivo incluye las siguientes actividades:
 - a. Apoyar los procesos de coordinación de acciones, recursos y estrategias conjuntas entre diferentes equipos técnicos de UNICEF Colombia dirigidos a fortalecer las capacidades de las secretarías de educación y las instituciones educativas para la reapertura de escuelas bajo modelos de alternancia.
 - b. Compartir evidencia internacional, información nacional y normatividad vigente del sector educativo en materia de reapertura de escuelas con los diferentes equipos técnicos de UNICEF Colombia relacionados con la estrategia 2021 de apoyo integral a los planes territoriales de alternancia educativa.
 - c. Acompañar la producción de propuestas técnicas integrales y los procesos de aplicación a convocatorias nacionales e internacionales para la consecución de recursos dirigidos a fortalecer los planes territoriales de alternancia educativa.
 - d. Fomentar la articulación de las estrategias de UNICEF Colombia relacionadas con el apoyo a procesos de reapertura de escuelas con las líneas de política y la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional en esta materia.
3. Apoyar la producción de informes, reportes y documentos técnicos de UNICEF Colombia en materia de modelos de alternancia educativa y procesos de reapertura de escuelas en el país dirigidos a compartir lecciones aprendidas con el Ministerio de Educación Nacional, equipos de UNICEF en otros países y sus aliados estratégicos.
 - a. Actualizar informes y documentos técnicos de UNICEF Colombia relacionados con reapertura de escuelas en línea con la normatividad vigente del Ministerio de Educación Nacional.
 - b. Asesorar la participación de UNICEF Colombia en espacios de presentación de lecciones aprendidas en los modelos de alternancia con el Ministerio de Educación Nacional, equipos de UNICEF en otros países y aliados estratégicos.

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

d. Productos tangibles y medibles de la consultoría

Producto, tiempo y %	Descripción del producto y Entregable
Producto 1: 15 de abril de 2021, segunda semana de contratación 20%	-Cronograma de acciones. -Plan de trabajo. -Ajustes a los documentos y recursos para replicar la estrategia de apoyo a los planes territoriales de alternancia educativa durante 2021.
Producto 2: 15 de junio de 2021 40%	-Documento técnico de implementación de la estrategia 2021 de apoyo a los planes territoriales de alternancia educativa. -Reporte de avances en las sesiones de trabajo conjunto con secretarías de educación e instituciones educativas. -Documento del plan integral de acompañamiento institucional de UNICEF Colombia. -Informes, reportes y documentos de avance técnico que hayan sido necesarios a la fecha del desembolso para el seguimiento a la implementación del plan integral de acompañamiento a instituciones para la alternancia educativa.
Producto 3: 15 de agosto de 2021 veinteava semana de contratación 40%	-Informe final de resultados de la estrategia de apoyo a los planes territoriales de alternancia educativa 2021 y recomendaciones para continuar la estrategia durante 2022. -Documento de consolidación de evidencia internacional, normatividad vigente y contexto de la reapertura de escuelas en Colombia y en el mundo durante 2021.

e. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados (por ejemplo, puntualidad, valor de servicios prestados en relación con su costo, etc.)

- Calidad técnica de los documentos, informes y propuestas diseñadas en el marco de la consultoría
- Pertinencia de las acciones
- Puntualidad en la entrega de los productos y en todas las actividades de la consultoría
- Coherencia de las actividades desarrolladas con el enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes, con enfoque integral, diferencial, de género y con énfasis en pueblos étnicos.

f. Viajes durante la consultoría, si aplica adjuntar plan de viajes

No se programan viajes durante la consultoría.

g. Tiempo estimado de la consultoría en meses:

6 meses

h. Sección, Lugar de trabajo:

Bogotá, Colombia

3. Perfil y experiencia requerida

a. Formación académica:

Profesional en administración de empresas, economía, ciencias políticas o carreras afines.
Maestría en educación, políticas educativas, pedagogía, formación docente o afines.

SOLICITUD DE CONSULTORIA CONTRATISTA INDIVIDUAL

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Calle 72 No. 10 – 71 Pisos 11 y 12
Apartado Aéreo: 91649
Bogotá, Colombia
Conmutador: (571) 3120090
Fax: (571) 3210620/3210649
www.unicef.org.co

b. Experiencia necesaria:

1. Experiencia profesional mínima de 3 años en temas de formulación, implementación y seguimiento de políticas públicas enfocadas en educación. Experiencia de trabajo con organizaciones de la sociedad civil y entidades gubernamentales, preferiblemente organizaciones públicas y privadas en el sector educativo.
2. Experiencia en el diseño e implementación de orientaciones pedagógicas en contextos de emergencias.
3. Habilidades para escribir en español e inglés, realizar análisis crítico de datos cuantitativos y cualitativos, transmitir de manera clara las ideas y propuestas de acción, elaborar reportes, trabajar de manera colaborativa y creativa.
4. Conocimiento práctico del trabajo de UNICEF como apoyo técnico que brinda al Gobierno nacional y a las Secretarías de Educación en particular en lo programático en las áreas de atención humanitaria de emergencias, educación en emergencias y su vínculo con acciones que promuevan desarrollo.
5. Capacidad para el trabajo en equipo, con alta capacidad para relacionarse, con habilidades de asertividad y empatía. Culturalmente sensible y hábil para trabajar con contextos difíciles y en situaciones de crisis.
6. Capacidad de trabajar bajo presión.

c. Idioma requerido:

Español nativo

Inglés avanzado

d. Requisitos para la contratación:

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Certificación de afiliación a EPS
- Certificación Bancaria
- RUT

UNICEF está comprometido con la diversidad y la inclusión dentro de su equipo humano, y alienta a todas las personas candidatas, independientemente de su situación de discapacidad, género, orientación sexual, nacionalidad, religión u origen étnico, a participar en el cumplimiento de la misión de la Organización desde sus diferentes tipos de vinculación. En este sentido, la Organización está interesada en contar con personas comprometidas con la promoción de la igualdad de género y la no discriminación.

UNICEF fomenta una cultura institucional basada en la rendición de cuentas y en la política de tolerancia cero frente a cualquier comportamiento que va en contra de los valores, metas y objetivos que las Naciones Unidas y la Organización se han comprometido a proteger. Esto incluye la prohibición de cualquier incidente de abuso y explotación sexual por parte del personal contratado por la organización o de asociados en la ejecución, así como el acoso sexual, el abuso de autoridad y la discriminación en el ámbito laboral. UNICEF también se adhiere a los estrictos principios de la protección de niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto, todas las personas candidatas que participen en nuestros procesos de selección estarán sujetas a referencias rigurosas y verificaciones de antecedentes, y se espera que cumplan con estos estándares y principios.